



MINUTA

SOBRE RESULTADOS DEL PRIMER PROCESO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES DEL PERFIL DE CO-EDUCADOR/A SORDO/A DE LENGUA DE SEÑA CHILENA Y CULTURA SORDA

1.- Actualmente se encuentran en el sistema educativo 90 personas sordas desempeñando labores como Co-Educador Sordo en escuelas especiales y establecimientos con PIE con estudiantes Sordos a lo largo del país.

Un importante propósito de la Subsecretaría de Educación es fortalecer el trabajo pedagógico y mejorar la calidad de los procesos educativos, especialmente para aquellos estudiantes que presentan mayores necesidades de apoyo, Necesidades Educativas Especiales (NEE). En el caso de estudiantes Sordos, desde 2008 se ha relevado la presencia de adultos sordos en la educación de esta población escolar, creciendo su participación en los procesos educativos tanto en escuelas especiales de sordos como en establecimientos con Programa de Integración Escolar, PIE.

Hoy en día, se tiene registro de 90 personas sordas desempeñándose como educadores, ya sea con título de profesor de educación básica, técnico en educación especial o como Co-Educadores Sordos. En este marco, en 2018 se acreditó el perfil de Co-Educador Sordo de Lengua de Señas Chilena y Cultura Sorda en ChileValora, sin embargo, hasta ahora los adultos sordos que se desempeñan en las escuelas no cuentan con sus competencias certificadas.

2.- En el año 2020 se da inicio al proceso de evaluación y certificación del perfil de Co-Educador Sordo de Lengua de Señas Chilena y Cultura Sorda.

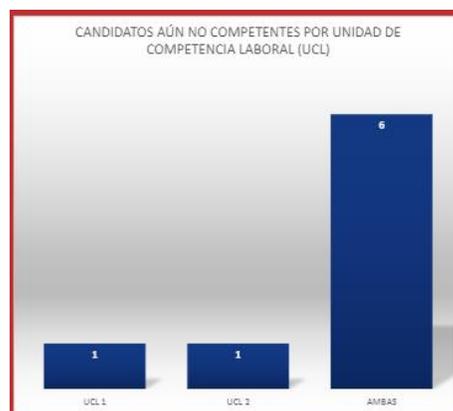
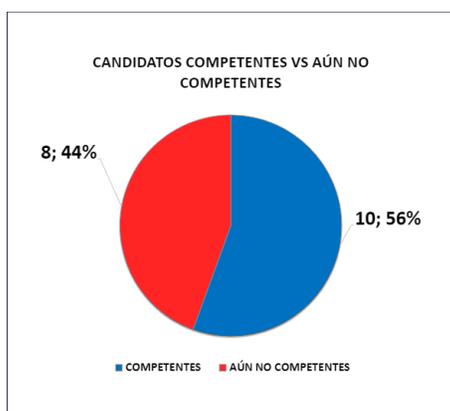
A fines de 2020 se comenzó con el primer proceso de evaluación de competencias laborales de acuerdo con el perfil acreditado. El proceso de evaluación fue realizado por el Centro Evaluador de la Universidad Federico Santa María a 18 candidatos de las regiones de Valparaíso, O'Higgins y Metropolitana.

Este proceso inédito en Chile sienta las bases para la evaluación y certificación de competencias laborales, establecimiento un alto estándar de desempeño que asegura que las personas sordas que se encuentren trabajando en los diferentes establecimientos educacionales son cualificados para esta labor.

3. Los resultados del primer proceso llevado a cabo son los siguientes:

De los 18 candidatos, 10 resultaron *Competentes* y podrán certificarse. Los 8 candidatos restantes resultaron *Aún No Competentes*, para quienes el Centro Evaluador entregó un Informe de brechas con un detalle de los aspectos de la evaluación para cada unidad de competencia del perfil que deben mejorar.

En los gráficos que se presenta a continuación se observa el resultado general.



El proceso de evaluación de competencias laborales consta de 4 partes:

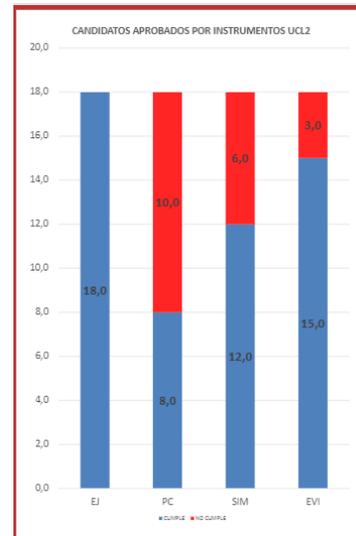
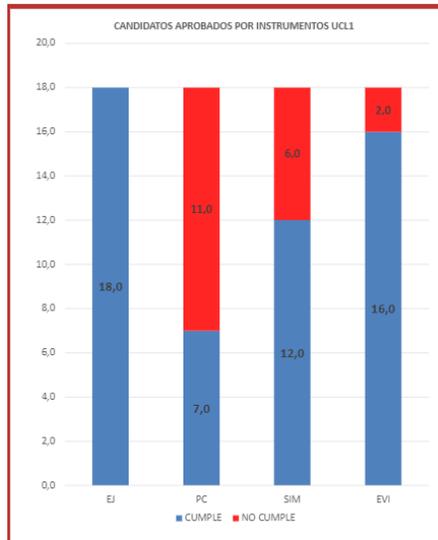
- I. Prueba de conocimientos
- II. Entrevista con jefatura directa
- III. Observación en terreno o simulación
- IV. Evidencias indirectas

A través de estos cuatro momentos, se verifica que los candidatos cumplen o no las competencias establecidas en el perfil ocupacional acreditado.

En el caso del perfil de Co-Educador Sordo de Lengua de Señas y Cultura Sorda, las principales dificultades para quienes fueron evaluados, en la primera unidad de competencia referida a la transmisión de la lengua, cultura e identidad sorda se concentran en la prueba de conocimientos y la situación simulada.

En la segunda unidad de competencia, las principales brechas se asientan también en la prueba de conocimientos y en la simulación. Además, hay 5 casos en que se observan insuficientes evidencias directas de esta competencia.

A continuación, se presentan los gráficos que dan cuenta de las principales brechas detectadas:



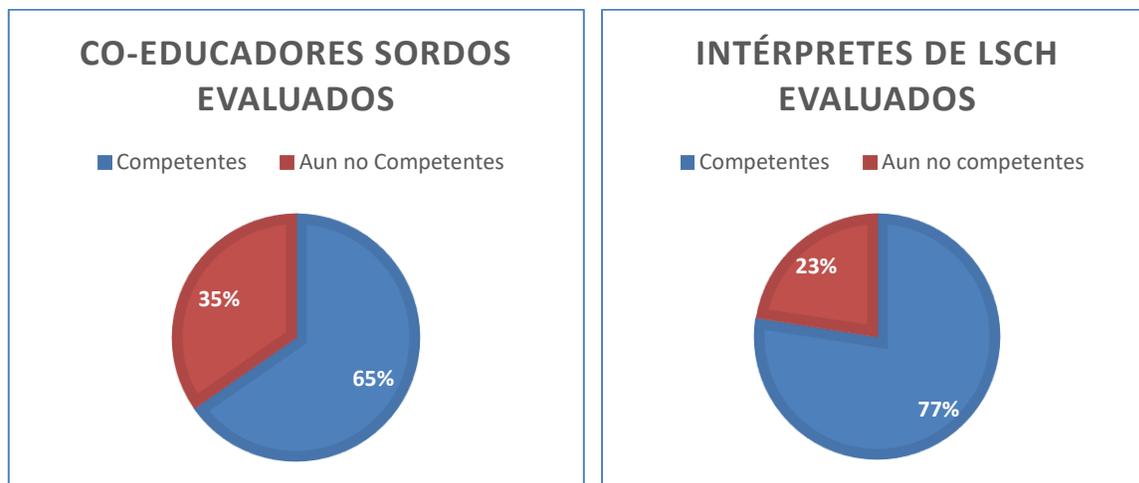
4. Segundo proceso de evaluación 2021-2022

Durante los años 2021 y 2022 se ha dado curso al segundo proceso de evaluación a Co-Educadores Sordos esperando llegar a personas sordas que se encuentran trabajando en establecimientos educacionales de las diferentes regiones del país.

Es así como, hasta el momento (mayo 2022), han resultado competentes 22 Co-Educadores Sordos en total, quienes serán certificados en el perfil, convirtiéndose en las primeras personas sordas en Chile en obtener un certificado que acredita sus competencias laborales en el perfil respectivo, lo que da cuenta de la valoración de su desempeño y experiencia, a la vez que se reconoce la relevante labor que despliegan para el desarrollo lingüístico, cultural y para el aprendizaje de niños, niñas y jóvenes sordos a lo largo del país.

Además, en este proceso, se incorpora la evaluación de un segundo perfil relacionado con los estudiantes sordos, el de "Intérprete de Lengua de Señas Chilena en el contexto educativo", perfil que fue acreditado por ChileValora y se encuentra publicado desde 2020.

Resultados del segundo proceso de evaluación, sobre un total de 49 candidatos para el perfil de Co-Educador/a Sordo/a y de 71 candidatos para el perfil de Intérprete de LSCh.



El resultado general incluyendo ambos procesos de evaluación llevados a cabo, se detalla en el siguiente cuadro:

Perfil	Total de candidatos evaluados	Candidatos Competentes (certificados)	Candidatos aun no competentes
Co-Educador/a Sordo/a de LSCh y Cultura Sorda	60	41	19
Intérprete de LSCh en el contexto Educativo	71	55	16

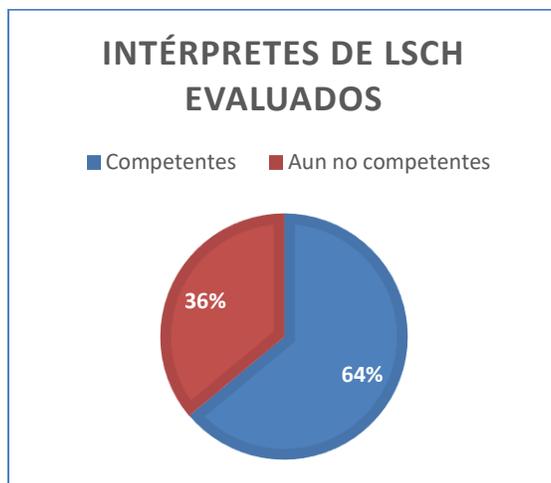
5. Tercer proceso de evaluación de Co-Educadores Sordos e Intérpretes de Lengua de Señas Chilena

Durante los años 2023 y 2024 se está desarrollando un tercer y último proceso de evaluación con el que se espera llegar al 100% de Co-Educadores Sordos y de intérpretes que se encuentran desempeñando esta labor en los diferentes establecimientos educacionales a lo largo del país.

Para ello, el Centro Evaluador de la Universidad Federico Santa María, realizará 180 procesos de evaluación, para ambos perfiles, a partir de octubre de 2023, divididos en tres etapas, cada una de las cuales consta de 60 procesos de evaluación.

Para la primera etapa, realizada en 2023, se evaluó a 61 intérpretes de LSCh, de los cuales resultaron competentes y certificados 39, y aun no competentes, 22.

El resultado se resume en el siguiente gráfico:



La segunda y tercera etapa de evaluación se realizará dentro de 2024.